

Se acuerda denominar "Valparaiso," á un Caserío en el camino Viejo de Cartagena. —

Visto lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana en la instancia de Don Javier Fuentes y Ponte, acordó el Ayuntamiento de conformidad con lo solicitado, que se denomine, en lo sucesivo, la barriada de Casas situada entre la acequia de Alfauque y el camino viejo de Cartagena, con el nombre de "Valparaiso," título muy apropiado y legitimamente justo que debe reconocerse en grato recuerdo de la ilustre familia de dicho título.

Para á la Comisión de Instrucción las peticiones de una escuela de niñas en Norduermas. —

Vista la instancia que suscriben algunos vecinos del partido de Norduermas, con la pretension de que se cree una escuela de niñas y que lo sea con el haber de doscientas pesetas anuales, y que se nombre en calidad de interina para el desempeño de la misma, á la profesora Doña Esidora Martínez Tara; acordó el Ayuntamiento pase dicha instancia á la Comisión de Instrucción pública, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Telegrama del Gobierno de S. M. agradeciendo los ofrecimientos de esta Corporación. —

Concluido el despacho, el Señor Alcalde dio lectura al telegrama, que habia recibido, en el cual, el Gobierno muestra agradecer los patrióticos ofrecimientos de esta corporación para la defensa del honor y de la integridad de la Patria, nueva prueba dice, del patriotismo siempre demostrado por la Ciudad que representa.

El Sr. Hernandez Albuja amplía el acuerdo á que se alude. —

Visto que fué por el Ayuntamiento, el Señor Hernandez Albuja, conforme con el acuerdo de sesión anterior, lo amplía, proponiendo que se contribuya á la suscripción Nacional para el fomento de la Marina, en cantidad de quince mil, que pueden sacarse de lo que por consumos se ha de cobrar, una

